



Difundir y dar a conocer al gran público el rico Patrimonio Documental custodiado en el Archivo General de Andalucía es el objetivo marcado con el ciclo "El Documento del mes". Por ello, seleccionamos mensualmente de entre nuestros fondos una pieza destacada por su relevancia histórica y cultural, para sacarla a la luz y difundirla de manera comentada, intentando hacerla accesible a todos los ciudadanos.

Más información en: www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos

Horario de visita, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.
Patio del Archivo.



Archivo General de Andalucía
C/ Almirante Apodaca, nº 4
41003 Sevilla
informacion.aga.ccd@juntadeandalucia.es
Telf.: 671 536 300
Fax: 955 024 512

El documento del mes

Diciembre, 2015



LA NAVIDAD EN LA FÁBRICA DE
ARTILLERÍA DE SEVILLA

Archivo General de Andalucía

Código de referencia: ES.41188/Fondo de la F.A.S., legajos 59, 1416 y 1521.

Título: Expedientes sobre la lotería de Navidad.

Fecha: 1953-1976

La Navidad entre el personal de la Fábrica

Las fiestas navideñas tienen un lugar señalado en el calendario por su importancia social y simbólica. Los centros de trabajo no escapan a su influjo, y ha sido siempre habitual la participación de los trabajadores en el sorteo de la Lotería de Navidad, o el hecho de recibir gratificaciones y regalos por parte de la institución para significar estas fechas.

La Fábrica de Artillería de Servilla no escapó a esta costumbre, y a través de los documentos de su archivo encontramos algunos testimonios que denotan estas prácticas. Entre ellos encontramos algunos expedientes referentes a una de las citas más célebres de las fiestas navideñas, el sorteo de la Lotería, donde la Fábrica elaboraba sus propias participaciones, que repartía entre los trabajadores. Y del mismo modo encontramos documentos que reflejan la costumbre de agasajar a los empleados y directivos con gratificaciones y regalos.

El sorteo de la lotería navideña

A modo de ejemplo de lo dicho, encontramos un expediente de la Lotería de la Navidad del año 1953, en que la Fábrica elaboró sus propias participaciones de los números 23.198 y 50.198. Aparecen consignados todos los trabajadores que participaron en el sorteo, así como la cuantía por la que jugaban; las cantidades son muy dispares pues los obreros jugaban cantidades que oscilaban entre las 5, 8, 9 y 13 pesetas, hasta el máximo que jugó Don Joaquín Gómez-Pantoja y Góngora, con una cifra de 200 pesetas, lo que para la época era cifra apreciable.

Dentro de este expediente aparecen contabilizadas, a través de varias listas muy pormenorizadas, las cantidades jugadas conforme a la diferente categoría profesional de los trabajadores de la Fábrica. Así, nos encontramos una *"Relación de los Empleados de Oficinas, Delineantes, Contra maestras, Telefonistas, Practicantes, Dependientes del Economato y personal Subalterno"*, una *"Relación de los Operarios del Taller"*, y otra *"Lista de detalle de la Lotería Nacional de Navidad, expresada por dependencias del establecimiento y personal ajeno"*.

Esta tradición de la participación en la Lotería fue una constante que se repitió durante décadas. Otro ejemplo lo encontramos en el año 1976, en que encontramos una nota de la dirección-gerencia acerca de la Lotería de Navidad en que se *"autoriza a esa Dirección para disponer de la cantidad que juzgue necesaria, en concepto de anticipo reintegrable para la adquisición de Lotería Nacional, para el próximo sorteo de Navidad"*. Así mismo se hacía constar que *"este anticipo deberá*

Ser cancelado con fecha anterior al mencionado sorteo y descontado de la paga Extra de Navidad".

El Director de la Fábrica, que era en esos momentos José Jiménez Cubero, hacía constar la remisión como "Valores Declarados" de doce décimos (2 de la serie 2ª y 10 de la 22ª) de la Lotería de Navidad de ese año 1976, del número 50.529. Asimismo, mediante "Transporte Cualladó" se enviaron seis talonarios de participaciones por valor de 20.000 pesetas, por un importe total de 120.000 pesetas.

Gratificaciones y regalos

Otra forma de reafirmar estas fiestas navideñas era la gratificación de Navidad que recibían los aprendices de la Escuela de Formación Profesional Obrera de la Fábrica de Artillería. En 1968 esta gratificación monetaria consistió en 7,50 pesetas por día, siendo beneficiados por esta medida 37 aprendices de la Escuela en las Navidades de ese año.

Otra manera de destacar el tiempo navideño fue obsequiar a los trabajadores de la misma con algún regalo. El Director de la Fábrica de Artillería adjuntaba a la previsión de gastos de la misma el 18 de septiembre de 1974 una relación nominal del Personal Militar y Civil de la Fábrica, así como la relación del personal ajeno a la misma, *"para que sea tenido en cuenta en los regalos con motivo de las próximas fiestas de Navidad"*.

Y así, en 1976 la Dirección-Gerencia dispuso de una serie de obsequios navideños para las autoridades de la Fábrica: se redactaron unas listas con los nombres de todos los trabajadores obsequiados, detallando su autoridad o cargo junto al tipo de regalo que recibirían. Los tipos de regalos eran tres, clasificados bajo la siguiente clasificación: 2ª, 2ªT y 3ª.

Esta es la descripción de los tipos de regalos por clasificación:

- De 2ª..... Mapa de Carreteras, agenda grande y agenda pequeña.
- De 2ªT.... Mapa de Carreteras, Agenda Taller y Agenda pequeña.
- De 3ª..... Mapa de Carreteras y agenda pequeña.

En total fueron 47 regalos a distribuir entre el Director, Subdirector, Teniente Coronel, Capitanes, Tenientes... En esta lista se incluyó como incorporación de última hora al Teniente Juan Vázquez Pernil, *"destinado recientemente a esta Factoría y cuya incorporación ha efectuado ya"*.